

CIRCULAR No 077
4 de Julio del 2024

DE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

**PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS OFICIALES Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ
DE LORICA**

ASUNTO: INVITACION A TALLER SOBRE PIAR Y DUA

Cordial Saludo.

El Decreto 1421 de 2017,” por el cual se reglamenta la atención educativa de la población con discapacidad en Colombia, define el Diseño Universal para el Aprendizaje, DUA como una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes” y el “Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR: herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, basada en una valoración pedagógica y social que incluye apoyos y ajustes necesarios para garantizar el aprendizaje y la participación.

Teniendo en cuenta lo establecido en el decreto extendemos invitación al taller con una participación de dos (2) docentes por Establecimiento Educativo

Día: Miércoles 9 de octubre del 2024

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Auditorio Lácides C. Bersal

Cordialmente,



LUIS DAVID SANCHEZ MANGONES
Secretario de Educación